

**Oficio: U.A.I.P. 1084/2020**  
**Asunto: Se remite respuesta**  
**Guanajuato, Gto; a 23 de Marzo de 2020**

**C. Francisco Robledo Noriega.**

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio **00759720** el día **17 marzo del año 2020**, misma que a la letra dice:

- *"Cantidad de licencias-permisos de construcción expedidas para la zona centro en el año 2019".*

Se remite copia simple del oficio **DGMAOT/306/2020**, suscrito por el **Ing. Juan Carlos Delgado Zarate, Director General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial**, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: [uaip@guanajuatocapital.gob.mx](mailto:uaip@guanajuatocapital.gob.mx), o en el teléfono 73 2 1488.

**Atentamente.**

**Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso**

**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso  
a la información pública del Municipio de Guanajuato**



DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEPARTAMENTO JURÍDICO

Oficio número: DGMAOT/306/2020
Expediente: S/N
Asunto: Se responde.

Guanajuato, Gto., 19 de marzo de 2020

Licenciado Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública del Municipio de Guanajuato
Presente.

Hago referencia a su oficio signado bajo el numeral U.A.I.P.0987/2020 de fecha 17 de marzo de la presente anualidad, referente a la solicitud por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia bajo el número de folio 00759720 del C. Francisco Robledo Noriega, en la que requiere información presuntamente perteneciente a esta Dirección General, al respecto se comunica lo siguiente:

En cuanto a la información pretendida por el solicitante, referente a 'Cantidad anual de licencias-permisos de construcción expedidas para la zona centro en el año 2019'.

Se informa que después de que el personal de la Dirección de Imagen Urbana y Gestión del Centro Histórico llevó a cabo el conteo de lo solicitado por el petionario, se responde lo siguiente:

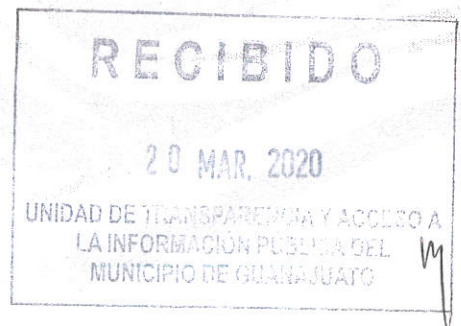
Table with 2 columns: CANTIDAD DE LICENCIAS-PERMISOS ZONA CENTRO and AÑO 2019 38

Una vez respondido lo solicitado y sin otro asunto en particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Ingeniero Juan Carlos Delgado Zárate
Director General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial

Con copia para: Archivo.
I/JCDZ/L'EMAR



PRESIDENCIA MUNICIPAL